

Como citar este artículo: Camejo, S. Pero ¿qué es bien lo que hacen? Aportes a la reflexión sobre las configuraciones actuales del Trabajo Social. *Fronteras* 15 (2): 162-171, agosto-diciembre 2020.

# “Pero ¿qué es bien lo que hacen?” Aportes a la reflexión sobre las configuraciones actuales del Trabajo Social

## But what do you do? Contributions to reflection on current configurations of Social Work

María Soledad Camejo<sup>1</sup>

### Resumen

El presente artículo aborda de un lado, un proceso de desconfiguración de los ámbitos de intervención profesional ligados a la política pública y a la estructura estatal y de otro, cierta opacidad de los límites en los cuales se enmarca la especificidad de la profesión, producto de la superposición de los roles asignados al Trabajo Social y otras áreas de conocimiento. Dos procesos que, si bien no necesariamente comparten las mismas causas, muestran de forma conjunta la existencia de factores constituyentes de la profesión que se procesan por fuerza de circunstancias históricas y se imponen por sobre las definiciones conceptuales y proyecciones académicas sobre la identidad profesional. Sin una conclusión acabada el ensayo sugiere que reside en el esfuerzo de comprensión de esas transformaciones, las posibilidades de desarrollar un ejercicio profesional con algún grado de autonomía.

**Palabras clave:** Trabajo Social, Estado, rol profesional

### Abstract

This article deals with, on the one hand, a process of deconfiguration of the fields of professional intervention linked to public policy and the state structure and, on the other hand, a certain opacity of the limits within which the specificity of the profession is framed, a product of overlapping of the roles assigned to Social Work and other areas of knowledge. Two processes that, although they do not necessarily share the same causes, jointly show the existence of constituent factors of the profession that are processed by force of historical circumstances and are imposed on the conceptual definitions and academic projections on professional identity. Without a finished conclusion, the essay suggests that the possibilities of developing a professional exercise with some degree of autonomy reside in the effort to understand these transformations.

**Key words:** Social Work, State, Professional Role.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Magister en Políticas Públicas. Universidade Federal do Maranhão. Correo electrónico: solecamejo@gmail.com

## Introducción

Comenzaré este artículo en primera persona, haciendo referencia a una experiencia personal que, a riesgo de contradecir los requerimientos formales que exige la exposición de un ensayo académico, encuentra su fundamento en el entendido de que constituye un ángulo oportuno de acercamiento a los nodos de la temática abordada.

Hace relativamente poco tiempo, con curiosidad genuina fui interrogada sobre “¿Qué hace un Trabajador Social?”. Ensayé una respuesta que intentó ser una definición general, lo suficientemente amplia como para describir cierta identidad de la profesión. Sin embargo, la abstracción del ensayo inicial, cargado de las síntesis conceptuales que se van adquiriendo a lo largo del proceso de formación profesional resultó insuficiente para colmar la avidez de comprensión, salvo a complemento de las variantes específicas adquiridas en el ejercicio concreto. Así que vino la repregunta:

-¿Pero qué es bien lo que hacen?

La respuesta a estas preguntas, para sorpresa personal, implicó cierto grado de dificultad. No hubo elemento identitario para el cual no se me presentara a mi misma una objeción, la inmediata memorización de una excepción, que anulaba incluso la cualidad definitoria que había enunciado y al mismo tiempo la percepción contradictoria de insuficiencia ante el intento de reunir el conjunto de elementos que componen la profesión.

De esa manera inesperada y quizás trivial me enfrenté con ciertas dificultades para responder sobre el ejercicio profesional del Trabajo Social. Dificultades cuyas causas intentaré soslayar en las reflexiones que siguen y que, según sospecho, se encuentran, en las fluctuaciones que han venido atravesando tanto las fronteras como el contenido de la profesión.

En un mundo de significados que se encuentran en permanente modificación no es extraño que esto ocurra, no obstante, se requiere de un análisis atento para comprender los procesos dentro

de los cuales se enmarca aquello que somos y hacemos como profesionales.

Es así que, en el presente ensayo, quisiera colocar el foco en ciertos aspectos que es posible identificar en los procesos de transformación que se operan en el ejercicio de la profesión de forma progresiva, a fuerza de circunstancias históricas y que inciden en la configuración que esta va adquiriendo.

Más precisamente y por tratarse de reflexiones exploratorias quisiera detenerme en dos aspectos que a priori he podido identificar y que son a su vez protagonistas de transformaciones identitarias. De un lado, un proceso de desconfiguración de los ámbitos de intervención profesional ligados a la política pública y a la estructura estatal y de otro, cierta opacidad de los límites en los cuales se enmarca la especificidad de la profesión, producto de la superposición de los roles asignados al Trabajo Social y otras áreas de conocimiento.

El enfoque escogido no pretende ser exhaustivo de los procesos actuales que inciden en la constitución ontológica del Trabajo Social, sino más bien centrado en estos dos aspectos particulares que son oportunos para reflexionar. Dos procesos que, desvinculados o no, se procesan por fuerza de circunstancias históricas y se combinan en la alteración de algunos elementos constitutivos de las proyecciones académicas sobre la identidad profesional. Con lo cual solicitan la atención.

En este sentido, el trayecto propuesto se embarca en ciertas premisas metodológicas de Pierre Bourdieu quien propone la opción por los objetos de estudio quizás anodinos como camino hacia el descubrimiento de lo que se ha vuelto evidente y ha quedado naturalizado. Esto no implica renunciar a una visión global, sino el esfuerzo por abordar los grandes temas desde un ángulo inusual. Haciendo propias las palabras del autor mencionado, la estrategia será “(...) tomar estos grandes problemas en un lado accesible en el que revelan lo esencial que está oculto bajo las apariencias de lo insignificante.” (Bourdieu, 2014, p. 173) El ejercicio reflexivo parte entonces de dos aspectos fragmentarios que posteriormente

intentarán ser dimensionados en una perspectiva amplia sobre el presente de la profesión y sus futuros posibles. Sin desmedro de lo cual, no es el arribo a conclusiones lo que se propone sino la invitación a las preguntas.

### 1. La diversificación de los espacios

En las elaboraciones teóricas sobre las propiedades definitorias del Trabajo Social, tradicionalmente se ha colocado a la política pública como el marco existencial, sin el cual expira su comprensión, al punto en el que no es posible desarrollar ninguna idea subsecuente sino se establece este vínculo primero e indivisible. No obstante, si se atiende el ejercicio de la profesión en la actualidad, nos encontramos paradójicamente con que ha estado cada vez más desvinculado de su inserción estatal y el espacio de lo tradicionalmente público.

La creciente área de intervención en el ámbito privado en organizaciones con y sin fines de lucro no implica de ningún modo la desaparición de su vínculo constitutivo, pero es innegable que los ámbitos de intervención en los que los profesionales están insertos han ido tomando distancia de la estructura estatal central.

Si bien la existencia de iniciativas de intervención privadas o no gubernamentales no representan ninguna novedad histórica en el mundo de la acción social organizada, es claramente identificable un proceso de reflujo contemporáneo, dentro del cual se desarrollan intervenciones de iniciativa propia por parte de una amplia gama de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, que no responden necesariamente a lineamientos políticos público-estatales o nacionales. A estas, se suman también empresas con fines de lucro, que, a pesar de tener menor peso en nuestro medio local, han sido doblemente estimuladas a invertir capital en acciones no inmediatamente vinculadas con sus líneas de producción, ya sea por incentivos fiscales o por fines publicitarios relativos a su imagen y aceptación social.

En su tendencia de conjunto, estos cambios obedecen al corrimiento que ha sido largamente te-

matizado en torno a la reestructuración estatal de las últimas décadas, provocada por el ascenso de las ideas neoliberales, cuyo punto de ataque se ha centrado en el rol del Estado en la sociedad. Bajo esas ideas, la privatización, la focalización y la descentralización representan las tres grandes lógicas en las que pueden ser sintetizadas las cualidades requeridas en los modos de ejercer la política pública. (Draibe, 1994)

Desde diferentes disciplinas sociales, es posible encontrar desde los análisis más auguriosos y complacientes en relación con los beneficios implicados en la amplitud de participación, hasta el análisis más crítico, desde el cual se denuncia muy especialmente la desresponsabilización estatal sobre los problemas sociales. La formación en Trabajo Social, por su parte, implica contactar con una extensa literatura sobre la profundidad de los cambios en la concepción de la protección social, relacionados al proceso de creciente participación de sectores no estatales dentro del universo de acciones de intervención social.

Estas producciones teóricas en general se ubican en la defensa de las premisas que se impulsaron con los llamados Estados de Bienestar social, lo cual en nuestro país ha sido plasmado incluso en el Código de ética que rige a la profesión. Allí se establece como uno de los principios fundamentales la “búsqueda de la justicia social y de la igualdad, defendiendo el carácter **público, universal e integral** de las políticas y programas sociales como generadoras y/o viabilizadoras de derechos, y la responsabilidad irremplazable del Estado en la materia” (ADASU, 2001: 3.2)

Es necesario resaltar que particularmente en Uruguay y seguramente incidido por sus tradiciones históricas, el Estado ha mantenido una amplia centralidad en la acción social organizada, aunque no ha permanecido inafectado y en este sentido es posible señalar dos períodos diferenciados en las décadas recientes. En principio la década de los 90 se puede identificar como el período de mayor impacto de los lineamientos neoliberales en las políticas sociales y una incorporación de las lógicas antes mencionadas (privatización, focalización y descentralización). (Filgueira et al. 2003, Midaglia, 2009) Posteriormente, ya en el

presente siglo, emerge un periodo de reposicionamiento estatal en el que no necesariamente sigue las ideas de retracción del Estado y que corresponde a los lineamientos políticos de los gobiernos progresistas, que han propuesto la renovación de la matriz de protección social. (Mিদaglia y Antia, 2007)

Este segundo periodo, tal como ha sido expresado en el Plan de Equidad, se ha propuesto “un paso sustantivo en la reconfiguración del sistema de protección social uruguayo, atendiendo de forma permanente a la nueva matriz de riesgos sociales y creando condiciones para el surgimiento y consolidación de una Autoridad pública en materia social.” (Presidencia de la República, 2007, p. 15)

A pesar de la diferenciación entre los dos periodos mencionados, cuestión que aún se discute y no es objeto de este artículo evaluar en su conjunto, cabe agregar que, de cualquier modo, la creciente participación de organizaciones no gubernamentales en la ejecución de la política pública aparece como una tendencia irreversible en ambos periodos. En la actualidad las organizaciones no gubernamentales están integradas a las políticas, forman parte de las acciones estatales, ya que son estructuras convocadas a operar en las líneas de acción desarrolladas por el Estado. Su participación, además no se reduce a un momento particular sino que están presentes a lo largo de todo el proceso de estructuración política, desde las fases de gestación, donde usualmente aparecen los organismos de actuación internacional que asesoran sobre las formas de proyectar las acciones (se pueden mencionar en este sentido, desde la Organización de Naciones Unidas en sus diversas subdivisiones, hasta organismos de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial), hasta la propia ejecución de las políticas, donde aparecen una multiplicidad de organizaciones, de diverso porte aunque en general con una proyección más localizada.

Estas últimas, vinculadas a la fase de implementación de las políticas, que por su parte son las más cercanas, en cuanto ámbito de inserción de los profesionales del Trabajo Social, si bien pueden aparecer como organizaciones subordi-

nadas, en tanto se incorporan en la etapa final de las políticas sociales y responden a definiciones previamente establecidas, no dejan de tener gran incidencia. De modo tal que, estas estructuras particulares no son simples ejecutoras, sino mediadoras entre las disposiciones estatales y su materialización, ya que se constituyen en el nexo entre los beneficiarios y el Estado, configurando la forma en la que son entregados los bienes y servicios.

Volviendo a la configuración actual de los modos de ejercer las políticas es innegable que los procesos comenzados en las últimas décadas del siglo pasado constituyen una tendencia que, a pesar de sus frenos y reconfiguraciones, implica modificaciones que parecen ser irreversibles. Si bien es discutible que en los últimos años se haya seguido una lógica de privatización, puesto que más bien, tal como se destaca en el Plan de Equidad, el énfasis ha sido colocado en la renovación de la “Autoridad pública en materia social” (Presidencia de la República, 2007, p. 15), en lo que respecta a la convocatoria a organizaciones no estatales a intervenir, estas han reeditado su vigencia y configuran los espacios de intervención profesional una amplia variedad de ámbitos que se alejan de lo tradicional estatal.

Esto ha implicado que, en Uruguay, aun con sus particularidades y una fuerte centralidad del Estado, los procesos recientes han diversificado las estructuras organizacionales de intervención para el Trabajo Social, conjuntamente con una disminución de los ámbitos de inserción laboral público-estatales. En la actualidad un gran número de trabajadores sociales han dejado de desempeñarse en el ámbito estrictamente público-estatal, sino que ahora se identifican con organizaciones particulares que tienen intereses y posturas que no necesariamente coinciden con los lineamientos estatales.

De esta manera los Trabajadores Sociales están cada vez más desvinculados de una estructura central en las estructuras organizativas inmediatas de inserción laboral y aun en donde no dejan de ser un mero acoplado del Estado, se configuran como entidades independientes, con lógicas y dinámicas internas propias. Incluso la

intervención profesional llega a desarrollarse por fuera de la política pública, algunas veces en micro intervenciones de iniciativa no estatal, unitarias y en apariencia aislada, mientras que otras se despliegan dentro de programas de larga escala y que se vinculan a organismos internacionales, que trascienden la definición de política nacional.

La heterogeneidad de las organizaciones de inserción laboral permea la profesión y si bien la reivindicación de la autonomía profesional en relación a la institución en la que se trabaja no puede ser menospreciada, es indudable que la identidad profesional se transforma con estos cambios.

En este sentido, Claramunt y García (2015) apuntan que:

(...) en las últimas décadas se constata que no existe un desenvolvimiento homogéneo del Trabajo Social, sino que éste se encuentra compuesto por una compleja heterogeneidad de prácticas. Estas prácticas se tensionan y reconfiguran ante las transformaciones vividas en el sector productor de servicios sociales en que mayoritariamente se inscriben los Trabajadores Sociales. (p.170)

Es posible detectar allí un primer elemento que contribuye a la opacidad de una especificidad vinculada al Estado y la política pública. Mas precisamente, cabe preguntarse, si el ámbito de inserción ha cambiado, en qué medida también se han transformado las prerrogativas adjudicadas a la profesión y la visión de los Trabajadores Sociales sobre el propósito social de su profesión. Los análisis sobre los actuales ámbitos de inserción laboral usualmente apuntan la precarización que ha implicado la pérdida de las protecciones sociales vinculadas al estatuto de empleado público. Sin embargo, es necesario considerar que los cambios no solo se operan en las condiciones laborales y su tendencia a la precarización, sino en las propias definiciones de la profesión y en las consecuentes competencias técnicas exigidas. Si bien la imagen vinculada al Estado y la política pública aún suele ser convocada en la definición conceptual de la profesión, parece ser que

esta presenta cierto desfase con su configuración actual.

Establecido este primer eje de posibles reestructuraciones identitarias, pasemos a atender otros indicios de cambio.

## 2. Intercambiabilidad profesional

Al observar la configuración actual de los espacios de intervención profesional, hay un segundo elemento en torno al cual también se pueden identificar modificaciones en los contenidos y sentidos adjudicados a la profesión que si bien, tal vez no está estrechamente vinculado con los procesos anteriormente descritos, expresa rasgos constitutivos de la materialización actual de la profesión y contribuye de igual modo en la opacidad de los límites definitorios en los que está contenida.

En esas coordenadas es posible señalar que, en los últimos años, junto con las reestructuraciones estatales y la expansión de programas sociales, se desarrolló paralelamente una tendencia a la estructuración de espacios de intervención profesional que pueden ser apropiados por diversas profesiones. Más precisamente es posible indicar la emergencia de una cierta tendencia a la intercambiabilidad con otras profesiones, de tal forma que no es inusual la adjudicación de una tarea cuyo “perfil” puede ser indiferentemente asignado a trabajadores sociales, psicólogos, antropólogos o sociólogos, entre otros.

Este proceso, cuya existencia puede ser referida mediante impresiones o reflexiones bastante frecuentes, por otra parte, entre los profesionales, ha sido recogido por ejemplo por Capote (2016) en entrevistas a informantes calificados en las cuales aparece la percepción de que se ha procesado en las últimas décadas una creciente diversificación de los ámbitos de inserción laboral y al mismo tiempo se ha pasado a compartir esos ámbitos con otros profesionales.

No obstante, el requerimiento de estudios empíricos para su dimensionamiento, asumida la validez de las percepciones, esto parecería no necesariamente enmarcarse en una tendencia de



retramiento del Estado, sino que particularmente en el contexto nacional podría ser colocado dentro de su reposicionamiento en los años más recientes, que, como se ha señalado, se vincula a los períodos de gobiernos progresistas y su propuesta de transformación de la matriz de protección social.

Una de las manifestaciones más notorias de la superposición de los espacios ocupados por trabajadores sociales y otros profesionales, es en relación a los psicólogos. En este sentido, en Uruguay es posible identificar dos procesos concomitantes, una creciente matriculación de profesionales en el área de la psicología y de otro, una amplia inserción laboral de estos profesionales en los espacios de la política social y especialmente en la asistencia social, cuyas proporciones en relación con sus ámbitos de intervención que habían sido tradicionales representan una novedad.

Los psicólogos son a la par que los trabajadores sociales ejecutores de la política social y si bien es posible identificar espacios diferenciados de inserción, lo cual resulta una obviedad, también es posible visualizar una gran cantidad de espacios en los que ambas profesiones son convocadas indistintamente.

En relación con esta superposición, se podría destacar que dentro de las transformaciones que los programas sociales han atravesado en las últimas décadas, ha sido largamente tematizada la impronta psicologizante en las nuevas concepciones que orientan la intervención en los problemas sociales. Como consecuencia inminente en la elaboración de los nuevos espacios de intervención política sobre los problemas sociales, se ha ido ampliando la presencia de características que requieren de las competencias técnicas vinculadas al área de la psicología, lo cual parece implicar una tendencia a que sean los profesionales de esa disciplina académica los que podrían poseer especial cualificación para ocuparlos.

De cualquier modo, volviendo al centro de la discusión dada aquí, a pesar de que la psicología sea un área especialmente tematizada en su conexión con la intervención social, es importante subrayar que la psicología no es la única

área de saber que participa en esta superposición mencionada (quizás sea la más visible en los espacios de ejecución de políticas asistenciales), lo mismo cabe ser reflexionado en relación con la Educación Social, la Sociología, Antropología, entre otras.

Seguramente, una multiplicidad de causas confluente sobre los cambios operados en la reasignación de roles profesionales, lo cual requeriría además de análisis empíricos para confirmar las tendencias percibidas. Considerando esto y que solo se pueden plantear elucubraciones hipotéticas, es posible delinear explicaciones diversas, vinculadas por un lado a la expansión de programas sociales que han incrementado la demanda de trabajadores sociales al punto en el que es marginal el índice de desempleo en el sector y otros profesionales han sido convocados para cubrir esa demanda.

Especialmente desde la percepción de los profesionales de Trabajo Social se puede considerar una invasión de sus espacios de intervención o de lo que serían sus espacios propios. Por otro lado, podría considerarse también que los espacios de acción para los cuales se convoca a los profesionales no necesariamente requieren de las destrezas técnicas propias de la profesión, sino que pueden ser ocupados indistintamente por profesionales de otros campos de saber.

Tal como se ha expresado, para este artículo no fue posible encontrar investigaciones a nivel nacional en relación a las posibles transformaciones internas del mercado laboral. Sin embargo, sería interesante profundizar el análisis de las implicancias que ha tenido en el Trabajo Social la forma en la que se concibe la intervención social. Por su parte, es posible acordar que estos procesos de cambios dentro de la profesión, de hibridación y confluencia entre profesiones no necesariamente deberían ser considerados problemáticos y hasta podría ser obtuso e inútil pretender que el Trabajo Social permanezca con una identidad inmutable.

Sin embargo, lo que sí parece ser necesario es reflexionar cuáles han sido los cambios que se han operado y las implicancias en el devenir de

la profesión, expresadas en la forma en la que se estructuran las intervenciones actualmente. Dentro de un posible proceso de difusión de límites, cabe preguntarse hasta qué punto las convocatorias que se realizan en exclusiva para Trabajadores Sociales están también permeadas por transformaciones en los roles asignados a la profesión, es decir cabría preguntarse cuáles son las demandas que aún se le adjudican en exclusiva a la profesión y en qué medida han cambiado en los últimos años.

Tal como señala Krmpotic (2009) la identidad de la profesión tiene múltiples determinaciones y es resultado de interacciones dinámicas entre el mercado de trabajo, las organizaciones profesionales y la academia. Es, en ese sentido, existen desafíos que convocan al análisis. Quizás tres preguntas invitan a la reflexión:

¿Cómo han evolucionado las demandas que se le realizan a la profesión? ¿Cómo hemos respondido a esas demandas? ¿Y finalmente en que nos hemos convertido?

### 3. Presentes y futuros

En el mundo de lo simbólico la transformación es una constante, los sentidos adjudicados a las “cosas” y las propias “cosas” se modifican, se reestructuran, desaparecen, al punto en el que en la actualidad prima una idea ontológica de movimiento y flujo constante, por oposición a concepciones de lo estático e inerte. La idea de un mundo interconectado, de cambios acelerados, de permanente necesidad de adaptación expresa su hegemonía en todo tipo de manuales y directrices de impostura profesional y personal.

En este escenario las profesiones son también objeto de mutaciones, de demandas que cambian en función de necesidades y configuraciones sociales, de forma tal que es inconcebible que el Trabajo Social pueda mantenerse igual a sí mismo e inmune a las transformaciones que permanentemente se procesan.

Esto sea quizás lo primero a pensar y en este contexto se han descrito aquí dos procesos que más que responder a un redireccionamiento ex-

plicitamente formulado y por tanto sistemático y racionalmente procesado, obedecen a transformaciones acumuladas en los roles asignados en los espacios de intervención profesional, con implicancias profundas en la concepción de aquello que se considera específico para el Trabajo Social es decir, aquello que se entiende que es tarea expresa de los trabajadores sociales.

Iamamoto (1998), es una de las pensadoras que ha ahondado en las condiciones estructurales en las que surgió la profesión, dentro de las necesidades creadas por el sistema capitalista y en cuyas transformaciones se determina su trayectoria. El Trabajo Social históricamente se construyó contingente a la estructuración social y los procesos de especialización del trabajo (en un sentido sociológico, dentro de la división social del trabajo), como una profesión vinculada al desarrollo contradictorio de la atención a la cuestión social.

Netto (2017), por su parte especialmente sostiene que no es posible comprender el desarrollo de la profesión sin el desarrollo de los Estados de Bienestar a mediados del Siglo XX, lo cual no solo se aplica a los países centrales donde se extendieron de forma más amplia las protecciones sociales, sino también a los países periféricos en los cuales se instituyeron espacios de intervención profesional ligados a perspectivas desarrollistas.

En este marco, han acompañado a la profesión un conjunto de nociones, también contradictorias de justicia social, perspectiva de derechos y bienestar social, que le otorgan sentido. No obstante, y a pesar de la identificación profesional con un Estado interventor en la cuestión social, el autor sostiene: “En menos de dos décadas, el welfare State se transformó al punto de no poder ser más identificado con cómo era originalmente.” (Netto, 2017, p. 35)

Siguiendo esta línea de pensamiento, pareciera ser necesario plantearse también las transformaciones del Trabajo Social que quizás difieran de las identificaciones usualmente referidas a un tiempo cuyas coordenadas parecen estar profundamente afectadas. En este sentido cabe preguntarse, si el ámbito de inserción ha cambiado,

en qué medida también se han transformado las prerrogativas adjudicadas a la profesión y la visión de los Trabajadores Sociales sobre el propósito social de su profesión.

Los análisis sobre los actuales ámbitos de inserción laboral usualmente apuntan la precarización que ha implicado la pérdida de las protecciones sociales vinculadas al estatuto de empleado público. Sin embargo, es necesario considerar que los cambios no solo se operan en las condiciones laborales y su tendencia a la precarización, sino en las propias definiciones de la profesión y en las consecuentes competencias técnicas exigidas.

Históricamente la profesión ha oscilado tensiionada entre sus características disciplinarias, vinculadas a la búsqueda de adaptabilidad funcional de los sujetos a la sociedad y su intencionalidad opuesta de emancipación, vinculada a la idea de transformación social. Mientras que la primera ha sido una exigencia impuesta en los espacios de intervención que se le conceden, la segunda ha sido la perspectiva que irrumpe en su interior, como expectativa trascendental de su constitución.

Los elementos señalados en este artículo ponen de manifiesto que el impacto de reconfiguraciones recientes se dirige a la propia especificidad identitaria de la profesión. En este sentido ciertas tendencias operan en la disolución de su vínculo con la intervención estatal en los problemas sociales, por tanto, aparece cierta laxitud con una intervención directa dentro de los lineamientos de política pública. Existe allí un primer elemento que contribuye a la opacidad de una especificidad que aún suele ser convocada en la definición conceptual de la profesión.

A esta reconfiguración de los espacios de intervención se suman indicios de una superposición de profesiones o al menos cierta intercambiabilidad indiferenciada que ciertamente requiere mayor atención, en tanto podrían no equivaler a una necesaria complementariedad interdisciplinaria. Esto implica un desafío, dado que incide en el redimensionamiento de la profesión y es insoslayable la dificultad al intentar establecer su contenido, con lo que también refleja una cierta

difusión de los límites en los cuales está contenida un área de especificidad que diferencia al Trabajo Social de otras disciplinas. En otras palabras, puede vislumbrarse una cierta opacidad en aquello que le es propio.

Ahora bien, si los espacios profesionales, las tareas adjudicadas y los sentidos construidos ya no son los mismos, entonces cabe preguntarse si las identidades contemporáneas de la profesión no están pautando la necesidad de la reflexión. En un contexto que, como activo productivo a favor del ente contratante, se reclama cada vez más el desarrollo de una identidad y sentimiento de pertenencia a la organización en la cual se trabaja, sería más que interesante analizar el impacto de estos procesos en las subjetividades de los trabajadores sociales, la autopercepción sobre el lugar ocupado en la división social del trabajo y de qué forma tanto el distanciamiento de la estructura estatal como los lugares de inserción profesional creados inciden en la concepción de la tarea. Mas precisamente, existe una funcionalidad social prescrita en las lógicas de convocatoria a la intervención profesional y la demanda de determinadas competencias que no pueden permanecer inalteradas en relación con los ámbitos de inserción sino que se estructuran junto con ellos.

Es el ejercicio reflexivo sobre los horizontes de la profesión lo que ha iluminado sus prácticas y es allí donde aparece la necesidad de considerar que en las últimas décadas las convicciones que informaban el accionar contrahegemónico han sufrido profundos reveses, transformaciones que aún se procesan, atomizaciones en las que no se encuentra identidad común. Existe en el presente, un cierto vacío de futuros convocantes, una desconfiguración más amplia de los horizontes emancipatorios que alimentaron los sueños utópicos de la humanidad en los últimos años, cuyas expresiones a la interna de la profesión son insoslayables.

En este marco, es posible que los matices más subversivos de la profesión también sean afectados e incluso que se procese una cierta pérdida de acuerdo o consenso sobre la dirección en la cual avanzar. De todos modos, no es en el se-



ñalamiento de la imposibilidad de modificar determinantes externos en donde residen las posibilidades de autonomía, por lo tanto, se vuelve necesario insistir en el análisis y discusión de las configuraciones adquiridas por la profesión para poderla ejercer con cierto grado de entendimiento y margen de elección. En este sentido parece ser necesario visualizar que el accionar profesional se encuentra siempre enmarcado en un proyecto político dentro del cual se establecen sus prerrogativas. Es la comprensión del significado social de la profesión, dentro de la división social del trabajo que permitirá a los trabajadores sociales reapropiarse de los sentidos y contenidos de su profesión y eventualmente construir con cierto grado de autonomía las resistencias y rupturas implicadas en un proyecto social alternativo.

### Consideraciones finales

Como síntesis es necesario destacar que, tal como fuera señalado, lo expuesto no pretende ser exhaustivo en la descripción de factores que inciden en las configuraciones identitarias, sino simplemente el abordar dos procesos operados en el ámbito nacional, con conexiones en tendencias globales y que manifiestan de alguna manera las formas en las que se gestiona la política en el mundo contemporáneo. Dos procesos que muestran, además, la existencia de factores constituyentes de la profesión que se procesan por fuerza de circunstancias históricas y se imponen por sobre las definiciones conceptuales y proyecciones academicistas sobre la identidad profesional.

Reside en el esfuerzo de la comprensión de esas transformaciones, las posibilidades de desarrollar un ejercicio profesional con algún grado de autonomía. En este sentido es ineludible comprender las demandas de las cuales ha sido objeto el Trabajo Social y las exigencias que se le imponen, para poder apropiarse de sus sentidos y contenidos.

En lo que respecta a Uruguay en particular no es menor el dato de que nos encontramos ante lo que ha sido llamado “el fin de la era progresista” y el advenimiento de un nuevo proyecto políti-

co. Cada etapa que se cierra es la oportunidad para un nuevo balance y cada etapa que se abre el advenimiento de nuevos desafíos. Estamos de este modo convocados por la coyuntura a la reflexión.

### Bibliografía

- ADASU (2001). *Código de Ética profesional del Servicio Social o Trabajo Social en el Uruguay*. Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, Uruguay, Disponible en: <https://www.adasu.org/prod/1/46/Codigo.de.Etica..pdf>, acceso 13 de marzo de 2020
- Arretche, M. (2001). Uma contribuição para fazer-mos avaliação menos ingênuas. En: Barreira, M. y Carvalho, M. (orgs). *Tendências e perspectivas na avaliação de políticas e programas sociais*. São Paulo: IEE/PUC-SP.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2005). *A Economia das trocas simbólicas*. Editora Perspectiva S.A. São Paulo
- Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Editora Bertrand Brasil SRL. Rio de Janeiro.
- Castel, R. (1986). De la peligrosidad al riesgo. En: *Materiales de Sociología crítica*. Varela, J. Álvarez-Uría, F (comp.) Ed. La Piqueta, Madrid.
- \_\_\_\_\_. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Una crónica del salariado. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Capote, M. (2016). *Trabajo Social en el siglo XXI: desafíos para la profesión en el sistema de protección social uruguayo*. Montevideo: Tesis de grado. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- Claramunt, A. y García, A. (2015). La formación continua de los trabajadores sociales en debate: trayectoria, límites y desafíos. *Fronteras*, (8): pp. 163-177.
- Contera C. (2002). *Primer informe del Censo a Egresados del Plan 92 de la Facultad de Ciencias Sociales*. Unidad de Planeamiento y Evaluación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la Repúbli-

- ca. Disponible en: <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Informe-del-Primer-Censo-de-Egresados.pdf>, Acceso 02 de octubre de 2020
- Crespo, E. y Serrano Pascual, M (2012). La psicologización del trabajo: la desregulación del trabajo y el gobierno de las voluntades. *Teoría y crítica de la psicología*. Vol. 2. pp. 33–48. Disponible en: <http://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/82/68> , Acceso 24 de marzo de 2020
- Draibe, S. (1994). Neoliberalismo y políticas sociales: Reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas. Buenos Aires. *Desarrollo Económico- Ciencias Sociales*, Vol. 134.
- Facultad de Psicología (2015). *1er Censo Nacional en Psicología. Uruguay - 2014*. Unidad de Comunicación Institucional. Facultad de Psicología, Universidad de la República. Disponible en: <https://psi-co.edu.uy/sites/default/files/2017-07/primer%20censo.pdf>, Acceso 10 de octubre de 2020
- Filgueira, F. et al (2003). Los dos ciclos del Estado uruguayo en el Siglo XX. En: *El Uruguay del siglo XX: la Política*. Montevideo: Banda Oriental: Instituto de Ciencia Política, pp. 173 - 204
- Iamamoto, M. (1998). *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. São Paulo. Editora Cortez.
- Iturrieta Olivares, S. (2012). Desafíos del Trabajo Social en un campo laboral con límites profesionales difusos. *Katálisis*, 15 (2): pp.163-172. <https://doi.org/10.1590/S1414-49802012000200002>. Acceso 02 de marzo de 2020
- Krmpotic, C. (2009). Identidad y alienación en Trabajo Social, en un contexto de reformas sociales, desprofesionalización y proletarización. Buenos Aires. *Margen*, 56.
- Midaglia, C. (2009). Entre la tradición, la modernización ingenua y los intentos de refundar la casa: la reforma social en Uruguay durante las últimas tres décadas. En: Barba Solano, C. (compilador) *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, pp. 85 – 107.
- Midaglia, C., Antía, F. (2007) La izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de bienestar social? “. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, v.16: pp.131-157
- Netto, P. (2017). Crisis contemporánea del capital y servicio social. En: Vidal, P. (Coord.) *Las caras del Trabajo Social en el Mundo. Per (e) sistencias bajo el capitalismo tardío*. Ril Editores, Santiago de Chile. pp. 25-43.
- Presidencia de la República (2007). *Plan de Equidad*. Uruguay, Disponible en: [http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan\\_equidad\\_def.pdf](http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan_equidad_def.pdf) , acceso 27 de marzo de 2020.
- Universidad de la República (2019). Relevamiento continuo de estudiantes de grado 2018. Dirección General de Planeamiento, Universidad de la República. Disponible en: <http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/43652/referer-PageId/12>, acceso 20 de setiembre de 2020.